INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.-

Concurso de Ofertas Nº 005/2019
"CONSTRUCCION PARA LA SEDE DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE JOSE M. BRUGUEZ"

1- INTRODUCCIÓN.----------

En la Ciudad de Villa Hayes, República del Paraguay, a los 02 días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las 10:00 hs., en las dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Pdte. Hayes, sito en Avda. Laudo Hayes y Costanera, se reunieron los funcionarios designados para integrar el comité de evaluación; a los efectos de elaborar el presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos pertenecientes al presente procedimiento de contratación. Dicho procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto Nº 21.909/03, la Resolución "Que aprueba el llamado y su Pliego de Bases y Condiciones; y Crea e Integra los Comités de Apertura de Sobres de Ofertas; y Evaluación del Llamado, a fin de emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.----------

2- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.----------

*Se deja constancia que la presente evaluación se realizó conforme a los datos proveídos por la Unidad Operativa de Contrataciones; se aprecia en el Pliego de Bases y Condiciones, el presupuesto para el ejercicio fiscal y la cobertura presupuestaria para la obligación y pago, la cual se encuentra prevista en la partida presupuestaria 2019, del rubro **520**, con fuente de financiamiento FF 30; y habiéndose publicado todos los datos necesarios para los potenciales oferentes en el portal virtual de la Dirección Nacional De Contrataciones Públicas, llevando el **N° ID 363.661**.*----------

3- ACTA DE APERTURA.----------

*El acto de apertura fue realizado en fecha 25 días de abril del año dos mil diecinueve, a las 07:15 horas en las dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones de esta institución, habiendo presentado ofertas las firmas: **AR CONSULTORES & ASOCIADOS y MMD CONSTRUCTORA*** ----------

4- PROCESO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.----------

Este Comité de Evaluación adoptó el método de evaluación establecido en el Decreto 21.909/03, en su Art. 61.----

A) ANÁLISIS Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.----------

*Atendiendo a que el Sistema de Adjudicación es por el **Total**, se procedió al análisis comparativo de los precios de la única oferta, así como a la verificación y análisis de la oferta económica según las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones. En cuanto a la Oferta Económica, las empresas declararon en su Lista de Precios lo siguiente, en orden de menor a mayor*----------

- ***AR CONSULTORES & ASOCIADOS:*** *Cotiza oferta por un monto total de Gs. 779.333.266.- (GUARANÍES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS)*----------
- ***MMD CONSTRUCTORA:*** *Cotiza oferta por un monto total de Gs. 800.000.000.- (GUARANÍES OCHOCIENTOS MILLONES)* ----------

(Adjunto, "Cuadro Comparativo de Precios") ----------

B) ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS. ----------

Tomando en cuenta la oferta más baja, en el proceso de evaluación se procedió a la revisión y análisis detallado de los documentos de la oferta presentada por la firma, en lo que respecta a los documentos de carácter sustancial y de carácter formal: ----------

*La firma **AR CONSULTORES & ASOCIADOS,** ha presentado todas las documentaciones sustanciales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.*----------

(Adjunto: "Cuadro de Requisitos Básicos de Documentos y su cumplimiento, según Art. 61, inc. 1 del Decreto 21.909/03")----------

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

Lic. Bernardo Zárate
Secretario de Adm. y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

ABG. FELIX D. RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

Scanned by CamScanner

C) ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ----------

*Se procedió a la revisión técnica de oferta presentada por la firma **AR CONSULTORES & ASOCIADOS**, analizando con las especificaciones técnicas y los requisitos de Calificación Posterior, de conformidad con lo establecido en el P.B.C., al respecto se observa que la firma con la oferta más baja ha no presentado lo siguiente, según la **SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN** del PBC, en el PUNTO 5 **EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS:** Contar con 2 contratos, durante los últimos cinco 5 años, en Construcción y/o Refacción de Palacete Municipales. También según el PUNTO 6 **CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL:** Presentar documentos como certificado de vida residencia de los personales propuestos que prestarán servicios (5 oficiales y 5 ayudantes), los mismos deberán ser del distrito de Gral. Bruguez. La cual fue solicitada vía nota, **NO** siendo contestada en tiempo y forma, por lo que su oferta queda descalificada, procediéndose a evaluar la siguiente mejor oferta.*----------

*Siendo así, se procede a la verificación de la siguiente Oferta, siendo esta la presentada por la firma **MMD CONSTRUCTORA**, la cual ha presentado todas las documentaciones sustanciales correspondientes al Art. 61 del Decreto 21.909/03, por lo que se prosigue a la revisión más minuciosa de las Especificaciones Técnicas*----------

*Se observa que no ha presentado los mismos puntos de la **SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN** del PBC, citados más arriba. La cual también fue solicitada nota mediante, siendo respondido satisfactoriamente.*----------

*La firma **MMD CONSTRUCTORA** ha presentado todas las documentaciones sustanciales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.* ----------

(Adjunto: "Cuadro de Requisitos según Sección II del PBC y su cumplimiento, según Art. 61, inc. 1 del Decreto 21.909/03")----------

D) DATOS EN El SINARH.----------
Conforme a los criterios de calificación establecidos en la Bases del Llamado, se ha procedido a verificar si el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03; En este sentido el comité manifiesta que se dio cumplimiento a la verificación de si el oferente se encuentra dentro de las prohibiciones contenidas en el Art. 50 de la Ley 1626/00 de la Función Pública y el art. 40 de la Ley 2051/03 en los incisos a) y b), conforme los datos que aparecen en el SINARH; no habiéndose asentado observación alguna en razón de no haberse encontrado irregularidad en la situación de los oferentes con respecto a la adjudicación del presente llamado.----------

E) ***PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.*** ----------
Antes de proponer la adjudicación, este comité, ha consultado el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) y verificado el Registro de Inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, donde no se constata que la firma propuesta para la adjudicación haya incurrido en falta alguna que amerite su inclusión en la lista de inhabilitados.----------

*Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto Nº 21.909/03, de conformidad al Art. 63 del referido Decreto "….la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio evaluado como el más Bajo" la firma **MMD CONSTRUCTORA**, cumple satisfactoriamente con los requisitos solicitados.*----------

*Evaluada la propuesta técnica de la empresa, la cual cumplió correctamente con las especificaciones técnicas y documentarias, éste comité sugiere adjudicar el presente llamado a la firma **MMD CONSTRUCTORA** por adecuarse plenamente a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones; y a lo establecido en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto Nº 21.909/03.*----------

*Adjudicar a la firma **MMD CONSTRUCTORA** con **RUC N° 4034771-0** para el llamado a "Concurso de Ofertas Nº 005/2019 **"CONSTRUCCION PARA LA SEDE DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE JOSE M. BRUGUEZ"** por un monto total de Gs. 800.000.000.- (GUARANÍES OCHOCIENTOS MILLONES)* ----------

No habiendo otro tema que tratar y siendo las 14:00 hs del 03 de mayo del corriente, se procedió a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

Lic. Bernardo Zárate
Secretario de Adm. y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

ABG. FELIX D. RUIZ LARGACHENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

Scanned by CamScanner

5- ***Criterios de Evaluación y cuadro de Comparación:***

5.1 Verificación de los documentos sustanciales solicitados en el PBC de las ofertas presentadas:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	AR CONSULTORES & ASOCIADOS	MMD CONSTRUCTORA
Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE	CUMPLE
Patente municipal vigente	CUMPLE	CUMPLE

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLICA	NO APLICA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA	NO APLICA
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	NO APLICA	NO APLICA
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	NO APLICA	NO APLICA
Patente municipal vigente.	NO APLICA	NO APLICA
Documentos legales para Oferentes en Consorcio.		
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	NO APLICA	NO APLICA

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

Lic. Bernardo A...
Secretario de Adm...

Abg. FELIX D. RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

Scanned by CamScanner

Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	NO APLICA	NO APLICA
* Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:	NO APLICA	NO APLICA
1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	NO APLICA	NO APLICA
2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:	NO APLICA	NO APLICA
a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	NO APLICA	NO APLICA
b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA
Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3		
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;	CUMPLE	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;	CUMPLE	CUMPLE
Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales.		
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4		
Constancia de entrega de obras con satisfacción	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada	CUMPLE	CUMPLE
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE	CUMPLE
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	NO APLICA	NO APLICA
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6		
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.		
Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE	CUMPLE
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE	CUMPLE
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2.	CUMPLE	CUMPLE
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	NO APLICA	NO APLICA
Cualquier otro documento adicional requerido.		
Constancia de visita al Sitio de Obra, emitida por la UOC de la Gobernación.*	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pte. Hayes

Lic. Bernardo Zárate
Secretario de Adm. y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

Scanned by CamScanner

Gobernación del Departamento de Presidente Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Concurso de Ofertas Nº 005/2019
ID Llamado: 363.661
Bien/Servicio: "CONSTRUCCION PARA LA SEDE DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE JOSE M. BRUGUEZ"
ANEXO I: Cuadro Comparativo de Precios

PROVEEDORES					MMD CONSTRUCTORA		AR CONSULTORES & ASOCIADOS	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	**72131601-002**	**Preparacion de obra**	**Unidad Medida Global**	**1**				
1.1		Replanteo y marcación	Metros cuadrados	418	4.000	1.672.000	2.720	1.136.960
1.2		Obrador	Unidad	1	7.800.000	7.800.000	6.795.270	6.795.270
1.3		Cartel de Obra	Unidad	1	1.200.000	1.200.000	845.900	845.900
1.4		Mastil de metal	Unidad	3	2.500.000	7.500.000	2.015.500	6.046.500
1.5		Letras corporeas	Unidad Medida Global	1	13.260.000	13.260.000	9.975.980	9.975.980
1.6		Placa inaugural	Unidad	1	5.604.000	5.604.000	4.444.850	4.444.850
2	**72131601-004**	**Colocacion de hormigon armado**	**Unidad Medida Global**	**1**				
2.1		Zapatas Hº Aº	Metros cúbicos	15,4	2.400.000	36.960.000	1.948.690	30.009.826
2.2		Vigas inferior 20x40 y superior 15x25	Metro lineal	257	150.000	38.550.000	130.490	33.535.930
2.3		Pilares de H°A° 15x30	Metros cúbicos	22	2.400.000	52.800.000	1.948.690	42.871.180
3	**72131601-005**	**Mamposteria**	**Unidad Medida Global**	**1**				
3.1		Mamposteria de Nivelacion 0,30	Metros cuadrados	35	160.000	5.600.000	161.070	5.637.450
3.2		Mamposteria elevación 0,15 ladrillo común	Metros cuadrados	376	110.000	41.360.000	118.310	44.484.560
3.3		Mamposteria elevación 0,15 ladrillo visto rojo	Metros cuadrados	283	150.000	42.450.000	177.330	50.184.390
3.4		Envarillado ante pecho	Metro lineal	30	15.000	450.000	19.210	576.300
3.5		Aislación asfalto	Metro lineal	128	25.000	3.200.000	34.010	4.353.280

Lic. Mirna Martínez
Dir. Gestión Adm. y Presupuesto

Lic. Bernardo Zárate
Secretario de Adm. y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

ABG. FELIX D. RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

Scanned by CamScanner

4	**72131601-001**	**Construccion e instalaciones electricas**	**Unidad Medida Global**	**1**				
4.1		Pilastra para acometida de Ande	Unidad	1	2.600.000	2.600.000	2.375.370	2.375.370
4.2		Alumbrado Públicos, incluye brazo, columna de metal, foco de bajo consumo de 105wtts, fotocelula.	Tonelada	6	1.550.000	9.300.000	1.513.840	9.083.040
4.3		Provision e Instalación de Tablero Central	Unidad	1	1.600.000	1.600.000	1.502.600	1.502.600
4.4		Provision e instalacion de artefactos electricos de iluminacion embutido tipo led 60x60	Unidad	80	250.000	20.000.000	244.760	19.580.800
4.5		Provisión e instalación de reflectores 500wtts fachada	Unidad	8	850.000	6.800.000	804.560	6.436.480
4.6		Provision e instalacion de acondicionador de aire de 24btu	Unidad	4	6.500.000	26.000.000	6.100.890	24.403.560
4.7		Provisión e Instalación de ventiladores, motor pesado	Unidad	14	700.000	9.800.000	757.500	10.605.000
4.8		Bocas de Luces y tomas	Unidad	128	180.000	23.040.000	165.310	21.159.680
5	**72131601-008**	**Revoques**	**Unidad Medida Global**	**1**				
5.1		Revoque de mamposteria a 2 capas filtrado	Metros cuadrados	958	40.000	38.320.000	37.530	35.953.740
6	**72131601-012**	**Servicio de pintura**	**Unidad Medida Global**	**1**				
6.1		Pintura de Pared al latex color a definir	Metros cuadrados	958	35.000	33.530.000	39.600	37.936.800
6.2		Pintura y barniz en aberturas	Metros cuadrados	50	45.000	2.250.000	41.700	2.085.000
6.3		Pintura tratamiento ladrillo visto exterior	Metros cuadrados	244	35.000	8.540.000	36.750	8.967.000
6.4		Pintura canaleta y bajada	Metro lineal	131	24.000	3.144.000	26.230	3.436.130
7	**72131601-007**	**Construccion/Colocacion de techo/tinglado**	**Unidad Medida Global**	**1**				
7.1		Estructura de techo chapa termoacustico 4mm	Metros cuadrados	384	290.000	111.360.000	287.000	110.208.000
7.2		Cielo Raso tipo yeso 60x60 perfil aluminio	Metros cuadrados	330	110.000	36.300.000	108.400	35.772.000
7.3		Canaleta y bajada	Metro lineal	131	75.000	9.825.000	82.000	10.742.000
8	**72131601-009**	**Colocacion de pisos - contrapisos**	**Unidad Medida Global**	**1**				
8.1		Contrapiso compactado	Metros cuadrados	475	35.000	16.625.000	38.430	18.254.250
8.2		Carpeta alisada de cemento	Metros cuadrados	384	25.000	9.600.000	27.390	10.517.760
8.3		Piso porcelanato	Metros cuadrados	384	160.000	61.440.000	155.700	59.788.800

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Presidente Hayes
Administración 2018 - 2023

Presidente Hayes Nos Une !!!

Lic. Bernardo Zárate
Secretario de Adm. y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

ABG. FELIX D. RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

Scanned by CamScanner

8.4		Zocalo ceramico	Metro lineal	110	20.000	2.200.000	28.590	3.144.900
9	**72131601-010**	**Aberturas**	**Unidad Medida Global**	**1**				
9.1		Puerta Placa de madera	Unidad	14	1.600.000	22.400.000	1.560.900	21.852.600
9.2		Vidrio tipo templado 8mm	Metros cuadrados	55	700.000	38.500.000	686.580	37.761.900
10	**72131601-011**	**Instalaciones sanitarias**	**Unidad Medida Global**	**1**				
10.1		Camara septica y pozo ciego	Unidad	2	5.500.000	11.000.000	5.080.900	10.161.800
10.2		Azulejos	Metros cuadrados	70	150.000	10.500.000	133.200	9.324.000
10.3		Registro de Inspección 0,40x0,40	Unidad	2	90.000	180.000	102.050	204.100
10.4		Instalación de Baños sexados	Unidad Medida Global	2	5.400.000	10.800.000	5.382.400	10.764.800
10.5		Instalación de Baños privados	Unidad Medida Global	2	3.500.000	7.000.000	3.826.400	7.652.800
10.6		Instalación hidraulica de baño (incluye todos los elementos y conexiones)	Unidad Medida Global	2	3.460.000	6.920.000	3.355.700	6.711.400
11	**72131601-013**	**Limpieza de obra**	**Unidad Medida Global**	**1**				
11.1		Limpieza final y retiro de escombros	Unidad Medida Global	1	2.020.000	2.020.000	2.048.580	2.048.580
Precio Total						**800.000.000**		**779.333.266**

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

Lic. Bernardo Zárate
Secretario de Adm. y Finanzas
Gobernación de Pdte. Hayes

ABG. FELIX D. RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

Scanned by CamScanner

Gobernación del Departamento de Presidente Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Concurso de Ofertas Nº 005/2019
ID Llamado: 363.661
Bien/Servicio: "CONSTRUCCION PARA LA SEDE DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE JOSE M. BRUGUEZ"
ANEXO II: Cuadro de Precios Adjudicados

PROVEEDOR					MMD CONSTRUCTORA	
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	**72131601-002**	**Preparacion de obra**	**Unidad Medida Global**	**1**		
1.1		Replanteo y marcación	Metros cuadrados	418	4.000	1.672.000
1.2		Obrador	Unidad	1	7.800.000	7.800.000
1.3		Cartel de Obra	Unidad	1	1.200.000	1.200.000
1.4		Mastil de metal	Unidad	3	2.500.000	7.500.000
1.5		Letras corporeas	Unidad Medida Global	1	13.260.000	13.260.000
1.6		Placa inaugural	Unidad	1	5.604.000	5.604.000
2	**72131601-004**	**Colocacion de hormigon armado**	**Unidad Medida Global**	**1**		
2.1		Zapatas Hº Aº	Metros cúbicos	15,4	2.400.000	36.960.000
2.2		Vigas inferior 20x40 y superior 15x25	Metro lineal	257	150.000	38.550.000
2.3		Pilares de H°A° 15x30	Metros cúbicos	22	2.400.000	52.800.000
3	**72131601-005**	**Mamposteria**	**Unidad Medida Global**	**1**		
3.1		Mamposteria de Nivelacion 0,30	Metros cuadrados	35	160.000	5.600.000
3.2		Mamposteria elevación 0,15 ladrillo común	Metros cuadrados	376	110.000	41.360.000
3.3		Mamposteria elevación 0,15 ladrillo visto rojo	Metros cuadrados	283	150.000	42.450.000
3.4		Envarillado ante pecho	Metro lineal	30	15.000	450.000
3.5		Aislación asfalto	Metro lineal	128	25.000	3.200.000
4	**72131601-001**	**Construccion e instalaciones electricas**	**Unidad Medida Global**	**1**		
4.1		Pilastra para acometida de Ande	Unidad	1	2.600.000	2.600.000
4.2		Alumbrado Públicos, incluye brazo, columna de metal, foco de bajo consumo de 105wtts, fotocelula.	Tonelada	6	1.550.000	9.300.000
4.3		Provision e Instalación de Tablero Central	Unidad	1	1.600.000	1.600.000

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

Lic. Bernardo Zárate
Secretario de Adm. y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

ABG. FELIX B. RUIZ LARRAMENDI
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. H.

Scanned by CamScanner

4.4		Provision e instalacion de artefactos electricos de iluminacion embutido tipo led 60x60	Unidad	80	250.000	20.000.000
4.5		Provisión e instalación de reflectores 500wtts fachada	Unidad	8	850.000	6.800.000
4.6		Provision e instalacion de acondicionador de aire de 24btu	Unidad	4	6.500.000	26.000.000
4.7		Provisión e Instalación de ventiladores, motor pesado	Unidad	14	700.000	9.800.000
4.8		Bocas de Luces y tomas	Unidad	128	180.000	23.040.000
5	**72131601-008**	**Revoques**	**Unidad Medida Global**	**1**		
5.1		Revoque de mamposteria a 2 capas filtrado	Metros cuadrados	958	40.000	38.320.000
6	**72131601-012**	**Servicio de pintura**	**Unidad Medida Global**	**1**		
6.1		Pintura de Pared al latex color a definir	Metros cuadrados	958	35.000	33.530.000
6.2		Pintura y barniz en aberturas	Metros cuadrados	50	45.000	2.250.000
6.3		Pintura tratamiento ladrillo visto exterior	Metros cuadrados	244	35.000	8.540.000
6.4		Pintura canaleta y bajada	Metro lineal	131	24.000	3.144.000
7	**72131601-007**	**Construccion/Colocacion de techo/tinglado**	**Unidad Medida Global**	**1**		
7.1		Estructura de techo chapa termoacustico 4mm	Metros cuadrados	384	290.000	111.360.000
7.2		Cielo Raso tipo yeso 60x60 perfil aluminio	Metros cuadrados	330	110.000	36.300.000
7.3		Canaleta y bajada	Metro lineal	131	75.000	9.825.000
8	**72131601-009**	**Colocacion de pisos - contrapisos**	**Unidad Medida Global**	**1**		
8.1		Contrapiso compactado	Metros cuadrados	475	35.000	16.625.000
8.2		Carpeta alisada de cemento	Metros cuadrados	384	25.000	9.600.000
8.3		Piso porcelanato	Metros cuadrados	384	160.000	61.440.000
8.4		Zocalo ceramico	Metro lineal	110	20.000	2.200.000
9	**72131601-010**	**Aberturas**	**Unidad Medida Global**	**1**		
9.1		Puerta Placa de madera	Unidad	14	1.600.000	22.400.000
9.2		Vidrio tipo templado 8mm	Metros cuadrados	55	700.000	38.500.000
10	**72131601-011**	**Instalaciones sanitarias**	**Unidad Medida Global**	**1**		
10.1		Camara septica y pozo ciego	Unidad	2	5.500.000	11.000.000
10.2		Azulejos	Metros cuadrados	70	150.000	10.500.000
10.3		Registro de Inspección 0,40x0,40	Unidad	2	90.000	180.000
10.4		Instalación de Baños sexados	Unidad Medida Global	2	5.400.000	10.800.000
10.5		Instalación de Baños privados	Unidad Medida Global	2	3.500.000	7.000.000

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

Lic. Bernardo Zárate
Secretario de Adm. y Finanzas
Gobernación de Pdte. Hayes

ABG. FELIX B. RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

Scanned by CamScanner

10.6		Instalación hidraulica de baño (incluye todos los elementos y conexiones)	Unidad Medida Global	2	3.460.000	6.920.000
11	**72131601-013**	**Limpieza de obra**	**Unidad Medida Global**	**1**		
11.1		Limpieza final y retiro de esacombros	Unidad Medida Global	1	2.020.000	2.020.000
Precio Total						**800.000.000**

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

Lic. Bernardo Zárate
Secretario Adm. y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

ABG. FELIX D. RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

Scanned by CamScanner